



Universidad de Córdoba

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba

Estructura del Sistema de Garantía de Calidad

Introducción

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario establece en su artículo 5 que “el sistema universitario deberá garantizar niveles de buen gobierno y calidad contrastables con los estándares internacionalmente reconocidos, en particular, con los criterios y directrices establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior”, por su parte Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, recoge las directrices, las condiciones y el procedimiento que deberán superar los planes de estudio para su verificación por el Consejo de Universidades y previamente a su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En el artículo 25 del citado Real Decreto, relativo a Aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales se indica que **“Las universidades deberán corresponsabilizarse del aseguramiento de la calidad, mediante el desarrollo de sus sistemas internos de la garantía y de la promoción de la cultura de la calidad entre la comunidad universitaria”**. En este sentido, en el apartado 8 del Anexo I relativo al Sistema Interno de Garantía de la Calidad se establece que:

“8.1 La universidad identificará el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) aplicable al título, que deberá ser conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

A tal fin, se facilitará un acceso a la documentación del SIGC, indicando en su caso si se trata de un sistema institucional que ha sido objeto de certificación externa.

8.2 Identificación de los medios de información pública relevante del plan de estudios dirigidos a atender las necesidades del estudiantado”

De esta forma, el [Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina](#) por la [Universidad de Córdoba](#), sobre la base de la normativa anteriormente expuesta, implantará y desarrollará un sistema interno que permitirá el establecimiento y seguimiento de la garantía de la calidad de acuerdo con los Estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG-2015). Para ello, se crea este Sistema de Garantía de Calidad, que incluye el [Manual de Calidad](#) y el [Manual de Procedimientos de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba](#), con la finalidad de convertirse en la herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de propuesta y apoyo a la mejora continua de la calidad del programa formativo.

2. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

2.2 PROCEDIMIENTOS

2.2.1 PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

PE1.DIFUSIÓN DEL TÍTULO

PE1.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **establecer los mecanismos pertinentes para publicar la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados**, con el fin de que llegue a todas las partes interesadas (estudiantado, profesorado, personal técnico, de gestión y de administración y servicios, posibles estudiantes, agentes externos, etc.).

PE1.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsables del título	RTIT
Responsable de la página web	RW

PE1.3 Actuaciones del procedimiento

El **Plan de Difusión** propuesto se establece como una herramienta de planificación cuyo objetivo estratégico es la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 01.- Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

Objetivo 02.- Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación de ACCUA.

Objetivo 03.- Impulsar la implicación y participación de los diferentes grupos de interés, en especial de los estudiantes, en cuantas actividades se pongan en marcha relativas al título.

Objetivo 04.- Proyectar el título en su entorno con objeto de mejorar el conocimiento público del mismo.

Objetivo 05.- Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.

En cualquier caso, la información de la web deberá estar alineada con lo que establezca la agencia andaluza con competencias en evaluación y seguimiento de los títulos.

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
RTIT en coordinación con UGCT	Elabora el Plan de Difusión	R-PE1.1
RW	Actualiza la web y gestiona la publicación en otros medios de comunicación	
UGCT	Elabora informe sobre el desarrollo del Plan de Difusión	R-PE1.2
UGCT	Analiza los resultados de la difusión del título	R-PE1.3
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

PE1.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-PE1.1	Plan de Difusión
R-PE1.2	Informe sobre el desarrollo del Plan de Difusión
R-PE1.3	Actas de la UGCT

PE2.1 Objeto

El objeto de este procedimiento es establecer la metodología para la revisión y mejora continua del propio Sistema de Garantía de Calidad del título (SGC).

PE2.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsables del título	RTIT
Comisión Académica del Máster	CAM
Responsable de la página web	RW

PE2.3 Actuaciones del procedimiento

PE2.3.1 Política de Calidad del Título

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
UGCT	Revisa anualmente la política del título y propone, si procede, una nueva versión	R-PE2.1
RTIT	Informa a la JC / CAM de la revisión de la política de calidad del título	
JC / CAM	Aprueba, en su caso, la política de calidad del título revisada	R-PE2.2; R-PE2.3
RW	Publica la política de calidad del título revisada	
RTIT	Comunica y difunde la política de calidad del título	

PE2.3.2 Objetivos estratégicos y de calidad del título

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
UGCT	Revisa anualmente los objetivos estratégicos y de calidad del título y propone, si procede, una nueva versión	R-PE2.1
RTIT	Informa a la CAM de la revisión de la objetivos estratégicos y de calidad del título	
JC / CAM	Aprueba, en su caso, la objetivos estratégicos y de calidad del título revisados	R-PE2.2; R-PE2.4
RW	Publica la objetivos estratégicos y de calidad del título revisados	
RTIT	Comunica y difunde los objetivos estratégicos y de calidad del título	

PE2.3.3 Manual de calidad y Manual de Procedimientos

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
UGCT	Revisa anualmente la idoneidad de los procedimientos del SGC, así como del Manual de	R-PE2.1

	Calidad y, si procede, propone una nueva versión de estos documentos	
RTIT	Informa a la CAM de la revisión de los procedimientos del SGC y del Manual de Calidad	
JC / CAM	Aprueba, en su caso, la revisión de los procedimientos del SGC y del Manual de Calidad	R-PE2.2; R-PE2.5; R-PE2.6
RW	Publica las nuevas versiones de los procedimientos del SGC y del Manual de Calidad	
RTIT	Comunica y difunde los procedimientos del SGC y del Manual de Calidad	

PE2.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-PE2.1	Actas de la UGCT
R-PE2.2	Actas de la CAM
R-PE2.3	Política de Calidad
R-PE2.4	Objetivos estratégicos y de calidad
R-PE2.5	Manual de Calidad
R-PE2.6	Manual de Procedimientos

2.2.1 PROCEDIMIENTOS CLAVE

P1. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

1.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **conocer y analizar los resultados previstos en el título con relación a su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito**. Asimismo, se recopilan y analizan otros indicadores complementarios del título con objeto de contextualizar los resultados anteriores.

1.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsables del título	RTIT
Responsable de la página web	RW

1.3 Actuaciones del procedimiento

La UGCT llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en las tasas e indicadores examinando la evolución de estos en los sucesivos cursos.

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
SCAL	<i>[Recaba información de los Servicios y Unidades competentes para completar la ficha de indicadores]</i>	
SCAL	<i>[Publica indicadores en la plataforma de los SGCT]</i>	R-P1.1
RW	Publica los indicadores en la página web del título	
UGCT	Analiza los resultados de los indicadores	R-P1.2
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

1.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P1.1	Ficha de indicadores
R-P1.2	Actas de la UGCT

P2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO

2.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título** (PDI, PTGAS y estudiantes) con relación a distintos aspectos de este.

2.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE

2.3 Actuaciones del procedimiento

Este procedimiento para la realización de las encuestas se desarrolla según lo establecido en el procedimiento [PC3.CAL.S2.03. Apoyo a la gestión de procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos](#) del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba (SIGC-UCO). De acuerdo con esto, la UGCT velará por la difusión y el correcto desarrollo del proceso de encuestas (altas cuando proceda, seguimiento de participación...).

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Cumplimenta las encuestas de satisfacción	R-P2.1; R-P2.2; R-P2.3
SCAL	<i>[Recopilación de resultados en plataforma de los SGCT]</i>	
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Análisis de resultados de las encuestas	R-P2.4
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

2.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P2.1	Encuesta de satisfacción para el estudiantado (modelo P2.1)
R-P2.2	Encuesta de satisfacción para el profesorado (modelo P2.2)
R-P2.3	Encuesta de satisfacción para el PTGAS (modelo P2.3)
R-P2.4	Actas de la UGCT

- La satisfacción de estudiantes se recogerá anualmente a través de la **encuesta de opinión P2.1** para el estudiantado matriculado en el máster.
- La satisfacción de PDI se recogerá anualmente **a través de la encuesta de opinión P2.2** para todo el profesorado que imparta docencia en el título.
- La satisfacción del PTGAS se recogerá **a través de la encuesta de opinión P2.3** para el personal que presté apoyo técnico, de gestión o administrativo al

título.

P3. QUEJAS Y SUGERENCIAS

3.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita atender las quejas y sugerencias con respecto a los elementos propios del título.

3.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsables del título	RTIT
Persona competente de la resolución de la queja, sugerencia o felicitación	PC
Persona que presenta la queja, sugerencia o felicitación	PER

3.3 Actuaciones del procedimiento

El título dispondrá de un canal de atención de quejas, sugerencias y felicitaciones que se corresponde con el establecido con carácter general por la Universidad de Córdoba. En todo caso, en la página web del título habrá información suficiente sobre cómo presentar quejas y sugerencias, así como un acceso directo al trámite para la presentación de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Córdoba.

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
PER	Presenta la queja, sugerencia o felicitación	R-P3.1
SCAL	<i>[Recepciona la QSF y la envía a PC y UGCT]</i>	
PC	Se resuelve la QSF de acuerdo con lo establecido en el Proceso Estratégico PE02. RETROALIMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba (SIGC-UCO).	
SCAL	<i>[Remite informe sobre QSF recibidas]</i>	R-P3.2
UGCT	Analiza las QSF recibidas y las resoluciones realizadas sobre estas	R-P3.3
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

3.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P3.1	Queja, sugerencia o felicitación presentada
R-P3.2	Informe sobre QSF
R-P3.3	Actas de la UGCT

4.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje**, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de su actividad que sirvan de guía para la toma de decisiones.

4.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE
PDI solicitantes del programa DOCENTIA-Córdoba	SD

4.3 Actuaciones del procedimiento

4.3.1. Encuestas de evaluación de la actividad docente

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Realizan las encuestas (modelo P4.1)	R-P4.1
SCAL	<i>[Se gestionan las encuestas y se generan los informes de resultados con lo establecido en el PC3.CAL.S3.01. Gestión de las encuestas de evaluación de la actividad docente del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba (SIGC-UCO)]</i>	
SCAL	<i>[Remite informes resultados de la encuestas]</i>	R-P4.2
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Analiza los resultados de las encuestas	R-P4.3
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

En caso de que las propuestas de mejora afecten a la asignación docente o la ordenación de las enseñanzas, los responsables del título trasladarán las mismas a los Departamentos implicados en la docencia, así como a los Vicerrectores con competencias en Ordenación Académica y, en su caso, en Estudios de Postgrado. En caso de incidencias con respecto a la docencia de una asignatura en particular, los RTIT informarán al profesorado implicado en la misma, de forma que se pongan en marcha las medidas que se hayan acordado para solventar tal situación, en consonancia con las recomendaciones de mejora diseñadas desde la UGCT.

4.3.2. Programa DOCENTIA-Córdoba

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
SD	Solicita y se evalúa por el DOCENTIA-Córdoba	
SCAL	<i>[Gestiona el programa DOCENTIA-Córdoba de acuerdo con lo establecido en el PC3.CAL.S3.02. Gestión del Programa DOCENTIA-Córdoba del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba (SIGC-UCO)]</i>	
SCAL	<i>[Remite informes resultados del SD evaluado en el DOCENTIA-Córdoba]</i>	R-P4.4
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Analiza los resultados del SD evaluado en el DOCENCIA-Córdoba	R-P4.3
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

4.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P4.1	Encuestas de evaluación de la actividad docente (modelo 4.1)
R-P4.2	Informe de los resultados de las encuestas
R-P4.3	Actas de la UGCT
R-P4.4	Informe de resultados de evaluaciones del DOCENTIA-Córdoba
R-P4.5	Encuestas de coordinadores de asignaturas

5.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **garantizar el adecuado desarrollo de la movilidad de los estudiantes del título** en el marco de los programas de intercambio de la Universidad de Córdoba. El procedimiento que se presenta es aplicable tanto al estudiantado propio que se desplaza a otras Universidades, como al externo que acude a la Universidad de Córdoba.

5.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE

5.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Cumplimenta las encuestas de satisfacción	R-P5.1; R-P5.2
SCAL	<i>[Recopilación de resultados en plataforma de los SGCT]</i>	
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Análisis de resultados de las encuestas	R-P5.3
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

Los resultados del análisis de la información recabada por la UGCT serán trasladados a los RTIT y al Vicerrectorado responsable en materia de movilidad al finalizar cada curso académico, con el fin de llevar a cabo las mejoras pertinentes, y con especial atención en lo relativo a:

- Ampliación o disminución de la oferta.
- Propuesta de nuevos convenios con otras Universidades, revisión o modificación de los existentes.
- Adicionalmente, la UGCT recogerá información de los órganos competentes sobre:
 - Número de estudiantes que participan en los programas de movilidad internacional/ nacional.
 - Origen de la movilidad internacional/ nacional.
 - Destino de la movilidad internacional/ nacional.
 - Incidencias registradas y gestionadas por los tutores académicos.

5.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P5.1	Encuestas sobre movilidad de estudiantes salientes (modelo 5.1A)
R-P5.2	Encuestas sobre movilidad de estudiantes entrantes (modelo 5.1B)
R-P5.3	Actas de la UGCT

P6. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

6.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **garantizar la calidad de las prácticas externas** integradas en el título.

6.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE

6.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Cumplimenta las encuestas de satisfacción	R-P6.1; R-P6.2; R-P6.3
SCAL	<i>[Recopilación de resultados en plataforma de los SGCT]</i>	
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Análisis de resultados de las encuestas	R-P6.4
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

Los resultados del análisis de la información recabada por la UGCT serán trasladados a los RTIT al finalizar cada curso académico, con el fin de llevar a cabo las mejoras pertinentes, y con especial atención en lo relativo a:

- Ampliación o disminución de la oferta de prácticas.
- Propuesta de nuevos convenios, revisión o modificación de los existentes.
- Protocolos de coordinación entre tutores internos y externos.

6.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P6.1	Encuesta de la evaluación de las prácticas externas (modelo 6.4 -ESTUDIANTADO)
R-P6.2	Encuesta de la evaluación de las prácticas externas (modelo 6.2 - TUTOR DOCENTE)
R-P6.3	Encuesta de la evaluación de las prácticas externas (modelo 6.3 - TUTOR LABORAL)
R-P6.4	Actas de la UGCT

7.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es **garantizar el adecuado desarrollo y la calidad de los TFG/TFM.**

7.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE

7.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Cumplimenta las encuestas de satisfacción	R-P7.1
SCAL	<i>[Recopilación de resultados en plataforma de los SGCT]</i>	
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Análisis de resultados de las encuestas	R-P7.2
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

Los resultados del análisis de la información recabada por la UGCT serán trasladados a los RTIT al finalizar cada curso académico, con el fin de llevar a cabo las mejoras pertinentes, y con especial atención en lo relativo a:

- Protocolos de asignación de trabajos y tutores
- Desarrollo de las actuaciones de tutela
- Evaluación de los trabajos

7.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P7.1	Encuesta de la evaluación del TFG/TFM (modelo 7.1)
R-P7.2	Actas de la UGCT

8.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **realizar una evaluación del conocimiento del modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias** por parte del estudiantado, profesorado y asesores académicos.

8.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE

8.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Cumplimenta las encuestas de satisfacción	R-P8.1; R-P8.2; R-P8.3
SCAL	<i>[Recopilación de resultados en plataforma de los SGCT]</i>	
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Análisis de resultados de las encuestas	R-P8.4
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

Estos instrumentos se harán extensivos, anualmente para el profesorado y tutores académicos, y solo a partir de la tercera y sucesivas matrículas en el título para el estudiantado.

Los resultados del análisis de la información recabada por la UGCT serán trasladados a los RTIT al finalizar cada curso académico, con el fin de llevar a cabo las mejoras pertinentes, y con especial atención en lo relativo a:

- Adecuación de los tiempos (ECTS) para adquirir las competencias.
- Mejorar el sistema general y específico de evaluación de las competencias.

8.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P8.-1	Encuesta metaevaluación de competencias estudiantiles (modelo 8.1 -ESTUDIANTADO)
R-P8.2	Encuesta metaevaluación de competencias estudiantiles (modelo 8.2- PROFESORADO)
R-P8.3	Encuesta metaevaluación de competencias estudiantiles (modelo 8.3 -ASESORES ACADÉMICOS)
R-P8.4	Actas de la UGCT

P9. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES

9.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los **resultados sobre la satisfacción y la inserción laboral de los egresados**, así como **la satisfacción de los empleadores** con los egresados de la Universidad de Córdoba.

9.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Servicio con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	SCAL
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsable de la página web	RW
Colectivos encuestados	CE

9.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
CE	Cumplimentan las encuestas de satisfacción	R-P9.1; R-P9.2
SCAL	<i>[Recopilación de resultados en plataforma de los SGCT]</i>	
RW	Publicación de resultados en página web del título	
UGCT	Análisis de resultados de las encuestas	R-P9.3
UGCT	Eleva propuestas de mejora a RTIT	

La encuesta a egresados se hará extensiva a cada egresado en dos momentos: transcurridos uno y dos años desde que haya finalizado sus estudios. Adicionalmente, la UGCT recabará de las distintas fuentes disponibles, información sobre los resultados de egresados y sobre estudios de empleabilidad. Se prestará especial atención al supuesto de que la empleabilidad se desvíe de manera sensible de la media que corresponda al ámbito de estudios del título en el conjunto de las Universidades Públicas Andaluzas.

La encuesta a empleadores se realizará anualmente a este colectivo.

9.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P9.1	Encuesta de satisfacción e inserción laboral a egresados
R-P9.2	Encuesta de satisfacción a empleadores
R-P9.3	Actas de la UGCT

P10.REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

10.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de revisar periódicamente y **mantener actualizado el perfil de ingreso idóneo y el perfil de egreso del título.**

10.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsables del título	RTIT
Junta de Centro / Comisión Académica del Máster (eliminar el que no proceda)	JC / CAM
Responsable de la página web	RW

10.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
UGCT	Revisa y, en su caso, actualiza el perfil idóneo de ingreso y el perfil de egreso.	R-P10.1
RTIT	Eleva la versión revisada del perfil idóneo de ingreso y del perfil de egreso a la JC / CAM	
JC / CAM	Aprueba, si procede, el perfil idóneo de ingreso y el perfil de egreso	R-P10.2; R-P10.3; R-P10.4
RW	Publica el perfil idóneo de ingreso y el perfil de egreso	

10.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P10.1	Actas de la UGCT
R-P10.2	Perfil idóneo de ingreso
R-P10.3	Perfil de egreso
R-P10.4	Actas de la JC / CAM

11.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **garantizar la planificación, puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora** identificadas sobre los distintos aspectos del título.

11.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Unidad de Garantía de Calidad del título	UGCT
Responsables del título	RTIT
Comisión Académica del Máster	CAM
Responsable de la página web	RW

11.3 Actuaciones del procedimiento

11.3.1 Informe de Seguimiento Interno

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
UGCT	Analiza los puntos fuertes y débiles del título a partir de los resultados de los indicadores y encuestas de los procedimientos del SGC así como de los informes emitidos por la agencia andaluza con competencias en aseguramiento de la calidad de los títulos	R-P11.1
UGCT	Realiza el Informe Anual de Seguimiento del título en coordinación con los RTIT de acuerdo con el análisis de resultados	R-P11.2
RTIT	Informa a la CAM de los resultados del Informe Anual de Seguimiento del título	
RW	Publica el Informe Anual de Seguimiento del título	

11.3.2 Plan de Mejora

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
UGCT	Elabora el Plan de Mejora anual del título a partir de las debilidades y oportunidades de mejora identificadas en el Informe de Seguimiento Interno del título	R-P11.1
UGCT	Remite a los RTIT el Plan de Mejora anual del título	
RTIT	Eleva el Plan de Mejora anual del título a la CAM	
JC / CAM	Aprueba, si procede, el Plan de Mejora anual del título	R-P11.3; R-P11.4
RW	Publica el Plan de Mejora anual del título	
UGCT	Revisa la ejecución y resultados del Plan Mejora anual del título	
UGCT	Elabora las fichas de seguimiento del Plan de	R-P11.5

	Mejora anual del título	
RW	Publica las fichas de seguimiento del Plan de Mejora anual del título	

11.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P11.1	Actas de la UGCT
R-P11.2	Informe Anual de Seguimiento del título
R-P11.3	Actas de la CAM
R-P11.4	Plan de Mejora anual del título (ficha 11.1)
R-P11.5	Fichas de revisión del Plan de Mejora anual del título (ficha 11.2)

12.1 Objeto

El propósito de este procedimiento es el de **establecer los criterios para la suspensión del título**, así como los procedimientos a seguir por los RTIT, que permitan al estudiantado la superación de las enseñanzas una vez extinguidas.

12.2. Responsabilidades en el procedimiento

Responsable	Código
Responsables del título	RTIT
Comisión Académica del Máster	CAM
Responsable de la página web	RW

12.3 Actuaciones del procedimiento

QUIÉN	QUÉ	REGISTRO
RTIT	Propone los criterios para garantizar la continuidad del estudiantado que inició dicho título hasta su finalización.	
JC / CAM	Aprueba los criterios	R-P12.1; R-P12.2
RW	Publica los criterios	

Los criterios para salvaguardar los derechos del estudiantado incluirán, al menos:

- Un cronograma que recoja el calendario de extinción del título.
- En su caso, el procedimiento de adaptación del estudiantado de los estudios existentes a un nuevo plan de estudios.
- Un mecanismo que permita al estudiantado la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número (a determinar) de años académicos posteriores a la extinción.

12.4 Registros

Código	Descripción de Herramientas
R-P12.1	Criterios para garantizar la continuidad del estudiantado que inició dicho título hasta su finalización.
R-P12.2	Actas de la JC / CAM

ANEXO I. FORMATOS / MODELOS

FICHA INDICADORES P1.1

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER FICHA DE INDICADORES DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE E INDICADORES COMPLEMENTARIOS	P-1.I
---	--	--------------

Indicadores Obligatorios	Curso Académico
Tasa de Graduación	
Tasa de Abandono	
Tasa de Eficiencia	
Tasa de Rendimiento	
Indicadores Complementarios	Curso Académico
Nota Media de Ingreso	
Tasa de Éxito	
Duración Media de los Estudios	
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	
Resultados de las Encuestas de Opinión del Estudiantado	
Estudiantado de Nuevo Ingreso en el Título	

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO	P-2.I
--	--	--------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto de conocer su grado de satisfacción con el Título. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente teniendo en cuenta que "1" significa "**Nada de acuerdo**" y "5" "**Totalmente de acuerdo**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON SUS RESPUESTAS AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

		<div style="display: flex; align-items: center;"> → <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Nada de acuerdo </div> </div>					
							Totalmen de
1	Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	1	2	3	4	5	N
2	Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	1	2	3	4	5	N
3	El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades	1	2	3	4	5	N
4	Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y	1	2	3	4	5	N
5	La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha	1	2	3	4	5	N
6	La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido	1	2	3	4	5	N
7	La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido	1	2	3	4	5	N
8a	(En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	1	2	3	4	5	N
8b	(En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados	1	2	3	4	5	N
9	Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios.	1	2	3	4	5	N
10	La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria.	1	2	3	4	5	N
11	La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título	1	2	3	4	5	N
12	Considerando tu experiencia y los resultados alcanzados, ¿recomendarías cursar esta titulación a otras personas interesadas en este campo?	1	2	3	4	5	N

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO OPINIÓN DEL PROFESORADO	P-2.2
--	--	--------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto de conocer su grado de satisfacción con el Título. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente teniendo en cuenta que "1" significa **"Nada de acuerdo"** y "5" **"Totalmente de acuerdo"**. Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON SUS RESPUESTAS AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

		→					
		Nada de acuerdo					Totalmen de
		1	2	3	4	5	N
1	Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.						
2	El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades						
3	La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada.						
4	La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada.						
5a	(En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.						
5b	(En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados						
6	Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios.						
7	La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria.						
8	Grado de satisfacción global con el Título.						

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO OPINIÓN DEL PAS	P-2.3
--	--	--------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto de conocer su grado de satisfacción con el Título. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente teniendo en cuenta que "1" significa "**Nada de acuerdo**" y "5" "**Totalmente de acuerdo**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON SUS RESPUESTAS AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

		→					
		Nada de acuerdo					Totalmen de
		1	2	3	4	5	N
1	Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.						
2	El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades						
3	La gestión de los servicios de apoyo al programa formativo del Título es						
4	El trato con el profesorado es satisfactorio.						
5	Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son						
6	Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios.						
7	El trato con el estudiantado es satisfactorio.						

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	ENCUESTA SOBRE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO OPINIÓN DEL ALUMNADO GRADOS Y MÁSTERES	P-4.I
--	---	--------------

PROFESOR/A:	
ASIGNATURA:	
TÍTULO:	

A continuación, se presentan una serie de cuestiones relativas a la docencia en esta asignatura. Su colaboración es necesaria y consiste en **señalar con una "X" dentro del recuadro correspondiente**, su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones, teniendo en cuenta que **"1" significa "TOTALMENTE EN DESACUERDO"** Y **"5" "TOTALMENTE DE ACUERDO"**. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma totalmente confidencial. Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar marque la opción **NS/NC. EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.**

CUESTIONARIO	Totalmente en desacuerdo		➔ Totalmente de acuerdo			NS/NC
	1	2	3	4	5	
1. Proporciona información clara sobre la asignatura (contenidos, metodología docente, criterios de evaluación, etc.) en la guía docente, en Moodle o en clase.	1	2	3	4	5	NS/NC
2. Explica los contenidos de forma clara y responde adecuadamente a las dudas y preguntas planteadas.	1	2	3	4	5	NS/NC
3. Organiza la asignatura de modo que permite impartir todo el temario y realizar las actividades previstas.	1	2	3	4	5	NS/NC
4. Crea un ambiente favorable que facilita la interacción y anima a participar en el desarrollo de la asignatura.	1	2	3	4	5	NS/NC
5. Nos hace entender lo importante que es la asignatura para nuestra formación académica y destaca su relevancia para nuestro futuro profesional.	1	2	3	4	5	NS/NC
6. Se preocupa por saber si sus explicaciones se han entendido.	1	2	3	4	5	NS/NC
7. Proporciona información sobre el progreso en el aprendizaje a través de actividades de seguimiento (p.ej.: tutorías, revisión de ejercicios, autoevaluaciones, foros de discusión, rúbricas, etc.).	1	2	3	4	5	NS/NC
8. Proporciona material que es de utilidad para el aprendizaje de la asignatura (p.ej.: bibliografía, apuntes, materiales on-line, vídeos, etc.).	1	2	3	4	5	NS/NC
9. Plantea métodos de evaluación adecuados para determinar tu progreso y resultados en la asignatura a lo largo del curso.	1	2	3	4	5	NS/NC
10. Utiliza metodologías docentes adecuadas a las características de la asignatura.	1	2	3	4	5	NS/NC
11. Estoy satisfecho con la labor docente del profesor o profesora.	1	2	3	4	5	NS/NC

Utiliza el siguiente espacio para realizar cualquier comentario o sugerencia sobre la docencia recibida en esta asignatura:

 UNIVERSIDAD D CÓRDOBA	TEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO PROPIO	P-5.IA
---	--	---------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto conocer su grado de satisfacción con los programas de movilidad. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de satisfacción con cada uno de los epígrafes, teniendo en cuenta que "1" significa "**Muy poco satisfecho**" y "5" "**Totalmente satisfecho**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON ELLA AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

Señale con una "X" el curso mayor en el que está matriculado

CURSO:	2	3	4		5

NOMBRE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL QUE PARTICIPA	
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA {EN EL CASO DE ESTUDIANTES VISITANTES}	
UNIVERSIDAD DE DESTINO {EN EL CASO DE ESTUDIANTES PROPIOS}	

		Muy poco					Totalmente	NS/NC
1	La oferta de programa de movilidad, con respecto al número de destinos y diversidad geográfica de los mismos.	1	2	3	4	5	NS/NC	
2	La gestión del centro sobre los programas de movilidad.	1	2	3	4	5	NS/NC	
3	La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino.	1	2	3	4	5	NS/NC	
4	El nivel de satisfacción con respecto al programa de movilidad.	1	2	3	4	5	NS/NC	
5	¿Recomendaría a otros estudiantes la realización de una movilidad?	SÍ		NO		NS/NC		

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	TEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO EXTERNO	P-5.IB
--	---	---------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto conocer su grado de satisfacción con los programas de movilidad. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de satisfacción con cada uno de los epígrafes, teniendo en cuenta que "1" significa "**Muy poco satisfecho**" y "5" "**Totalmente satisfecho**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON ELLA AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

Señale con una "X" el curso mayor en el que está matriculado

CURSO:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL QUE PARTICIPA	
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA {EN EL CASO DE ESTUDIANTES VISITANTES}	
UNIVERSIDAD DE DESTINO {EN EL CASO DE ESTUDIANTES PROPIOS}	

		 Muy poco Totalmente					
1	La variedad de oferta académica para cursar sus estudios	1	2	3	4	5	NS/NC
2	La coordinación entre la universidad de destino y la universidad de origen	1	2	3	4	5	NS/NC
3	El nivel de satisfacción global con el programa de movilidad	1	2	3	4	5	NS/NC
4	¿Recomendaría este programa de movilidad a otros estudiantes de su universidad?	SÍ NO			NO	NS/NC NS/NC	

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS OPINIÓN DEL TUTOR DOCENTE	P-6.II
--	---	---------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto conocer su grado de satisfacción con las practicas externas. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de satisfacción con cada uno de los epígrafes, teniendo en cuenta que "1" significa "**Muy poco satisfecho** " y "5" "**Totalmente satisfecho**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON ELLA AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

		<div style="display: flex; align-items: center;"> → Muy poco Totalmente satisfecho </div>					
		1	2	3	4	5	NS/NC
1	El grado de adecuación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título						
2	El momento de realización de las prácticas dentro del Título						
3	La coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o						
4	En el caso de prácticas curriculares, Valore globalmente la utilidad el sistema de evaluación aplicado						
5	El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas						
6	El nivel de satisfacción global con las prácticas externas						

 UNIVERSIDAD DE CORDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-6.III
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
OPINIÓN DEL TUTOR EXTERNO		

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto conocer su grado de satisfacción con las prácticas externas. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de satisfacción con cada uno de los epígrafes, teniendo en cuenta que "1" significa "**Muy poco satisfecho**" y "5" "**Totalmente satisfecho**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON ELLA AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

							
		Muy poco Totalmente satisfecho					
1	La utilidad de la información recibida del centro sobre el procedimiento de incorporación del estudiante	1	2	3	4	5	NS/NC
2	La Información recibida del centro sobre las competencias que debe de adquirir el estudiante	1	2	3	4	5	NS/NC
3	El grado de desempeño de la actividad desarrollada por el estudiante	1	2	3	4	5	NS/NC
4	La coordinación con la tutora o tutor académico	1	2	3	4	5	NS/NC

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	TEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO	P-6.IV
--	---	---------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto conocer su grado de satisfacción con las practicas externas. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de satisfacción con cada uno de los epígrafes, teniendo en cuenta que "1" significa "**Muy poco satisfecho**" y "5" "**Totalmente satisfecho**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON ELLA AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

							
		Muy poco Totalmente satisfecho					
1	La oferta de prácticas externas en cuanto a variedad y adecuación	1	2	3	4	5	NS/NC
2	La utilidad de la información recibida sobre el Centro de realización de las prácticas	1	2	3	4	5	NS/NC
3	El grado en que las prácticas le han permitido la adquisición y desarrollo de competencias profesionales.	1	2	3	4	5	NS/NC
4	La disponibilidad de recursos en el Centro para la realización de las prácticas	1	2	3	4	5	NS/NC
5	El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	1	2	3	4	5	NS/NC
6	El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor externa/o.	1	2	3	4	5	NS/NC
7	El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor interna/o	1	2	3	4	5	NS/NC

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EVALUACIÓN TRABAJO FIN DE GRADO/MÁSTER OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO	P-7.1

TÍTULO QUE HA CURSADO	
CURSO DE FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	

Esta encuesta tiene como objeto conocer su grado de satisfacción con las practicas externas. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de satisfacción con cada uno de los epígrafes, teniendo en cuenta que "1" significa "**Muy poco satisfecho**" y "5" "**Totalmente satisfecho**". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON ELLA AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

SOBRE EL MARCO/ENTORNO EN EL QUE SE HA REALIZADO EL TFG/TFM			
1. ¿Ha sido realizado en colaboración con otros organismos y a demanda de los mismos?	SÍ	NO	NS/NC
2. ¿Inició el trabajo dentro del marco de prácticas externas de su titulación?	SÍ	NO	NS/NC
3. ¿Ha contado con algún tipo de beca para la realización de dicho trabajo?	SÍ	NO	NS/NC



SOBRE EL TUTOR	Muy poco Totalmente satisfecho					
1. La utilidad de la información previa para la realización del TFG/TFM.	1	2	3	4	5	NS/NC
2. La ayuda recibida durante el desarrollo del TFG/TFM para la resolución de dudas, problemas y otras cuestiones.	1	2	3	4	5	NS/NC
3. La orientación, revisión y corrección de los documentos/borradores preparados durante el desarrollo del TFG/TFM	1	2	3	4	5	NS/NC
4. La actuación global del director/a del trabajo	1	2	3	4	5	NS/NC

SOBRE EL ALUMNO	Muy poco Totalmente					
1. La puesta en práctica las competencias adquiridas en su Título	1	2	3	4	5	NS/NC
2. La satisfacción global con el trabajo realizado	1	2	3	4	5	NS/NC

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER META-EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESTUDIANTILES OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO	P-8.I
--	--	--------------

CENTRO	
TÍTULO	

Esta encuesta tiene como objeto de conocer su grado de satisfacción con las competencias adquiridas en el Título. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su grado de satisfacción. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente teniendo en cuenta que "1" significa "Nada de acuerdo" y "5" "Totalmente de acuerdo". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar deje la casilla en blanco o marque la opción NS.

EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN. CON SUS RESPUESTAS AYUDA A LA MEJORA DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA MISMA.

							
		Nada			Totalmen		
		te de acuerdo			de		
		1	2	3	4	5	N
0	Indique la modalidad seguida para cursar sus estudios 1. Presencial () 2. Semipresencial 3. Virtual ()						
1	Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi						
2	Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias						
3	Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que						
4	Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado						
5	Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados						
6	Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados						
7	Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados						
8	El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado						

 <p>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</p>	<p> SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER</p> <p> META-EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESTUDIANTILES</p> <p> OPINIÓN DEL PROFESORADO</p>	<p>P-8.II</p>
---	--	----------------------

Actualmente imparto materia(s) en el/los curso(s):

GRADO: 1º () 2º () 3º () 4º () 5º ()
 MASTER: 1º () 2º ()

Con objeto de conocer su opinión sobre las competencias estudiantiles, la Unidad de Garantía de Calidad del Máster está realizando un estudio entre el profesorado implicado. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de acuerdo con cada una de las cuestiones, teniendo en cuenta que "1" significa "EN TOTAL DESACUERDO" y "5" "EN TOTAL ACUERDO". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar marque la casilla NS/NC. EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

Los ítems 3 a 6 se refieren a las asignaturas que imparte en el curso actual

<p>SOBRE LAS COMPETENCIAS</p> <p>(marque con "X" su acuerdo o desacuerdo)</p>		 <p>Nada Totalmente de acuerdo de acuerdo</p>					
1	Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del estudiantado	1	2	3	4	5	NS/NC
2	Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	1	2	3	4	5	NS/NC
3	Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	1	2	3	4	5	NS/NC
4	Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	1	2	3	4	5	NS/NC
5	Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	1	2	3	4	5	NS/NC
6	Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento son adecuados)	1	2	3	4	5	NS/NC
7	El tiempo empleado por el estudiantado para la adquisición de las competencias	1	2	3	4	5	NS/NC

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER META-EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESTUDIANTILES OPINIÓN DEL ASESOR ACADÉMICO	P-8.III

Indique el número de alumnos y alumnas que tiene asignados para asesorar en cada curso:

		1º	2º	3º	4º	5º	2º
Nº DE ALUMNOS/AS	Nº DE ALUMNOS/AS						

Con objeto de conocer su opinión sobre las competencias estudiantiles, la Unidad de Garantía de Calidad del Máster está realizando un estudio entre las asesoras y los asesores académicos del alumnado. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. Deberá marcar con una "X", dentro del recuadro correspondiente, su grado de acuerdo con cada una de las cuestiones, teniendo en cuenta que "1" significa "EN TOTAL DESACUERDO" y "5" "EN TOTAL ACUERDO". Si el enunciado no procede o no tiene suficiente información para contestar marque la casilla NS/NC. **EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.**

SOBRE LAS COMPETENCIAS (marque con "X" su acuerdo o desacuerdo)							
1	Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación de los estudiantes	1	2	3	4	5	NS/NC
2	Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	1	2	3	4	5	NS/NC
3	Las competencias se evalúan según los procedimientos diseñados en las guías docentes	1	2	3	4	5	NS/NC
4	Considero adecuados los métodos utilizados en la evaluación de las competencias	1	2	3	4	5	NS/NC
5	El tiempo empleado en la adquisición de las competencias es adecuado	1	2	3	4	5	NS/NC
6	La asesoría académica sirve para hacer un seguimiento de la progresiva adquisición de las competencias	1	2	3	4	5	NS/NC

 UNIVERSIDAD D CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 20XX / 20XX		

CENTRO	
TÍTULO	

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA			
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)			
Recomendación ACCUA		Propuesta UGC	
Descripción de la recomendación ACCUA / propuesta UGC (*)			
Indicar Criterio de la Guía de la ACCUA que este alineado con la recomendación ACCUA / propuesta UGC. Indicar N° de la recomendación ACCUA / propuesta UGC. Indicar la recomendación ACCUA / propuesta UGC que se atiende con la acción de mejora. (Límite 50 caracteres)			
Denominación de la acción de mejora (*)			N° Acción
(Límite 50 caracteres)			
Descripción de la acción de mejora (*)			
Breve descripción de las tareas a desarrollar. (Límite 500 caracteres)			
Objetivo			
(Límite 500 caracteres)			
Nivel de prioridad de la acción de mejora (marcar con una X)			
Baja		Media	
		Alta	
Responsable ejecución (*)			
Fecha de inicio (*)		Fecha de finalización (*)	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)	Valor objetivo (*)	
1			
2			
Recursos			

Indicar recursos necesarios para ejecutar la acción de mejora.
(Límite 50 caracteres)

Necesidad de financiación CAPM

Indicar Si / No

FICHA 11.2

 <p>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER</p> <p>FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO</p> <p>CURSO ACADÉMICO 20XX / 20XX</p>	<p>P-11.II</p>
---	--	-----------------------

CENTRO	
TÍTULO	

P-11.II FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Denominación de la acción de mejora (*)	Nº Acción	
--	------------------	--

Indicar la misma denominación que en Ficha P-11.I.

Destinatarios de la acción (*)

Grado de ejecución (marcar con una X) (*)

No ejecutada	<input type="checkbox"/>	Ejecución parcial	<input type="checkbox"/>	Ejecución completa	<input type="checkbox"/>
--------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	--------------------------

Indicadores (*)	Valor Final (*)
------------------------	------------------------

1	
2	

Responsable seguimiento (*)

--

Observaciones

(Límite 500 caracteres)

Importe financiación CAPM (*)

En el caso de obtener financiación a través de la CAPM indicar el importe concedido.

(*) Campos Obligatorios

PLAN DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Curso académico 20XX/20XX

MÁSTER EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Datos identificativos:

Nombre del título:

Centro:

Persona responsable-administradora de la página web:

OBJETIVOS

El Plan de Difusión del **Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba** se establece como una herramienta de planificación cuyo objetivo estratégico es la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo 01.- Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

Objetivo 02.- Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Objetivo 03.- Impulsar la implicación y participación de los diferentes grupos de interés, en especial de los estudiantes, en cuantas actividades se pongan en marcha relativas al título.

Objetivo 04.- Proyectar el **Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba** en su entorno con objeto de mejorar el conocimiento público del mismo.

Objetivo 05.- Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.

Con objeto de alcanzar los objetivos propuestos se llevarán a cabo las siguientes acciones de difusión:

Objetivo 01.- Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

Acción 01.1.- Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título en coordinación con el Responsable de la web del mismo **se realizará, con carácter anual/semestral/trimestral, un chequeo** para garantizar que se encuentra pública y actualizada la información relativa al título que se relaciona en la tabla incluida a continuación (información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales según la Guía para la renovación de la Acreditación de la DEVA).

Responsable de la difusión:

Grupos de interés:

Fecha de realización:

Canales de difusión:

Página web

Datos de identificación del título

	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
1	Memoria Verificación					
2	Autoinforme de Seguimiento del título					
3	Informe de Seguimiento de la DEVA					
4	Procedimiento para expedición del suplemento Europeo al Título					
5	Denominación del Título					
6	Rama de conocimiento					
7	Fecha de publicación del título en BOE (Inscripción en el RUCT)					
8	Plan de estudios del título publicado en BOE					
9	Centro responsable del título					
10	Centros en los que se oferta el título					
11	Título Conjunto: Existencia de convenio de colaboración					
12	Primer curso académico de implantación del título					
13	Duración del programa formativo (créditos/años)					
14	Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)					
15	Lenguas utilizadas en las que se imparte el título					
16	Normas de permanencia					
17	Salidas académicas en relación con otros estudios					
18	Salidas profesionales					
19	En su caso, profesión regulada para la que capacita el título					

Calendario de implantación del título

	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
20	Cronograma de implantación. Se indica año/curso de implantación					
21	Procedimiento de adaptación de los estudiantados procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título					
22	Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título					

Sistema Interno de Garantía de Calidad

	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado	Fecha de	Otros medios
--	------------------------------	--------------	-----------	----------	--------------

			Sí	No	revisión	de difusión
2 3	Información específica sobre la inserción laboral					
2 4	Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones					
Acceso						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de</i>	<i>Otros medios</i>
			Sí	No	revisión	de difusión
2 5	Información previa a la matriculación (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales)					
2 6	Perfil recomendado para estudiantados de nuevo ingreso					
2 7	Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso					
2 8	Información sobre apoyo y orientación para los estudiantados una vez matriculados					
2 9	Requisitos de acceso y criterios de admisión					
3 0	Datos de alumnado (Plazas ofertadas, plazas solicitadas, total matriculados)					
3 1	Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos					
3 2	GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados					
3 3	MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de adaptación					
Competencias						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de</i>	<i>Otros medios</i>
			Sí	No	revisión	de difusión
3 4	Relación de competencias del título					
Planificación de la enseñanza						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de</i>	<i>Otros medios</i>
			Sí	No	revisión	de difusión
3 5	Estructura general del Plan de Estudios (menciones/especialidades; denominación de módulos o materias; número de créditos; créditos de naturaleza obligatoria y optativa; Prácticas externas; TFG/TFM)					

36	Información que debe contener cada una de las asignaturas: 36.1. Listado de asignaturas Denominación de la asignatura; Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa); Créditos ECTS; Competencias; Contenidos; Actividades formativas, Metodologías docentes; Sistemas de evaluación; Profesorado				
	36.2. Guías Docentes	Del 15 al 30/07/2020			
	36.3. Horarios- aulas- exámenes	Hasta 30/07/2020			
37	Prácticas externas (solo en caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias: - Convenios o empresas donde realizar las prácticas - Normativa				
38	TFG/ TFM				
39	Coordinación docente horizontal y vertical				
40	Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad: - Convenios tanto para estudiantados propios como de acogida - Normativa				
41	Recursos materiales disponibles asignados				

Objetivo 02.- Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Acción 02.1.- Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título en coordinación con el Responsable de la web del mismo **se realizará, con carácter anual, un chequeo** para garantizar que se encuentra pública y actualizada la información relativa al título que se relaciona en la tabla incluida a continuación.

Responsable de la difusión:			
Grupos de interés:			
Fecha de realización:			
Canales de difusión:	Página web		

Información de carácter académico						
	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
1	Publicación de Guías Docentes	Del 15 al 30/07/2020				
2	Publicación de horarios	Hasta 30/07/2020				
3	Publicación de calendarios de	Hasta 30/07/2020				

	exámenes					
4	Criterios de admisión y prelación de solicitudes, y documentación específica	Hasta 01/02/2020				
5	Plazo matrícula para estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso	Del 22 al 23/07/2020				
6	Plazo matrícula para todos los estudiantes de continuación de estudios	Del 24 al 31/07/2020				
7	Plazo de ampliación de matrícula	Del 9 al 13/11/2020				

Objetivo 03.- Impulsar la implicación y participación de los diferentes grupos de interés, en especial de los estudiantes, en cuantas actividades se pongan en marcha relativas al título.

Acción 03.1.- Difusión de actividades organizadas por el título que favorecen la participación de los grupos de interés: seminarios, cursos, jornadas, eventos...

Responsable de la difusión:			
Grupos de interés:			
Fecha de realización:			
Canales de difusión:	Página web		

Actividades organizadas

	Actividad	Fecha de realización	Publicado		Fecha de revisión	Medios de difusión
			Sí	No		
1						
2						

Objetivo 04.- Proyectar el <nombre del título> en su entorno con objeto de mejorar el conocimiento público del mismo.

Acción 04.1.- Promoción y difusión de fortalezas, logros, puntos fuertes y aspectos positivos más relevantes del título. Mantenimiento y actualización regular de los perfiles institucionales en las redes sociales.

Responsable de la difusión:			
Grupos de interés:			
Fecha de realización:			
Canales de difusión:	Página web		

Difusión de fortalezas, logros y aspectos positivos del título

	Fortalezas	Fecha de realización	Publicado		Fecha de revisión	Medios de difusión
			Sí	No		
1						
2						

Objetivo 05.- Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.

Acción 05.1.- Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título se realizará al finalizar el curso un análisis y evaluación de los resultados de los siguientes ítem en las encuestas de satisfacción incluidas en el Procedimiento P02 del SGC de Calidad:

P02.I Ítem 2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.

P02.II Ítem 1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.

P02.III 1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.

Adicionalmente se analizarán otros indicadores para determinar la eficacia de las acciones de difusión tales como nº de vistas a la página web, seguidores en redes sociales, impacto de la publicación de noticias/novedades en redes sociales.

Responsable de la acción:	Unidad de Garantía de Calidad
---------------------------	-------------------------------

Fecha de realización:	
-----------------------	--

Seguimiento de las acciones de difusión

	<i>Indicador</i>	<i>Fecha de revisión</i>	<i>Valor obtenido</i>	<i>Análisis</i>
1	P.e: Nº de visitas en la web			
2				